

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

8122 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, de la Presidencia de la Asamblea Regional de Murcia, sobre publicación de convocatoria de concurso de méritos para proveer la plaza de Jefe de los Servicios Económicos (resolución de la Mesa de la Asamblea, de 9 de febrero de 1987).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 11 de marzo de 1987, se publican las bases íntegras de la convocatoria del concurso libre de méritos, para proveer en propiedad la plaza de Jefe de los Servicios Económicos, vacante en la plantilla de personal de esta Cámara, correspondiente al grupo A de funcionarios, nivel de titulación 10 y nivel de complemento de destino 24.

Podrán tomar parte en dicha convocatoria quienes, además de reunir las condiciones generales especificadas en la convocatoria, pertenezcan o procedan de cualquiera de los Cuerpos de Intervención del Estado o del de Interventores de la Administración Local, indistintamente.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y forma de presentación: Asamblea Regional de Murcia, paseo Alfonso XIII, 53, de Cartagena, personalmente o en cualquiera de las formas previstas por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Documentación: Con las instancias deberán aportarse los documentos demostrativos de los méritos alegados y resguardo que acredite el abono de 2.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los ulteriores anuncios referentes a esta convocatoria que requieran publicación se insertarán en el «Boletín de la Asamblea Regional» y en el de la Región de Murcia.

Cartagena, 12 de marzo de 1987.—El Presidente, Manuel Tera Bueno.

ADMINISTRACION LOCAL

8123 *RESOLUCION de 3 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Albacete.

Corporación: Ayuntamiento de Albacete.

Número de Código Territorial: 02003.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Informador de Consumo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Personal de Servicios Múltiples Pedanías.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficiales Matarife.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro de Oficios Servicio Eléctrico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestros de Oficios Matadero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guarda Pesador UMA.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante de Oficios Matarife.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Director de la Universidad Popular. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Técnico Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Profesor Educación Física. Denominación del puesto: Jefe actividades deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Albacete, 3 de marzo de 1987.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

8124 *RESOLUCION de 3 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Almansa, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.*

Provincia: Albacete.

Corporación: Almansa.

Número de Código Territorial: 02009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Área Económica. Número de vacantes: Una.

Almansa, 3 de marzo de 1987.—La Secretaria.—Visto bueno, el Alcalde.

8125 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1987, de Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» de fecha 9 de marzo de 1987 aparecen publicadas las bases para tomar parte en el concurso-oposición libre para la provisión en régimen laboral de una plaza de Auxiliar de Biblioteca de esta localidad.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al señor Alcalde-Presidente durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de a publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Puebla de Guzmán, 11 de marzo de 1987.—El Alcalde.

8126 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

Convocatoria de oposiciones y concursos-oposiciones para provisión en propiedad de las siguientes plazas de este Ayuntamiento:

Dos Técnicos de Administración General por oposición libre aprobadas por acuerdo plenario de 12 de diciembre de 1986, plantilla de funcionarios (2.500 pesetas).

Diez, más las que vagen hasta que comience el primer ejercicio de la oposición de Guardias Municipales de la Unidad Masculina, aprobadas por acuerdo plenario de 19 de enero de 1987, plantilla de funcionarios (1.000 pesetas). Oposición libre.

Cuatro de Guardias Municipales de Unidad Femenina por oposición libre, aprobadas por acuerdo plenario de 19 de enero de 1987, plantilla de funcionarios (1.000 pesetas).

Una, más las que vagen antes de comenzar el concurso de Suboficial de la Policía Municipal, aprobadas por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1987, plantilla de funcionarios (1.500 pesetas), por concurso.

Una de Técnico Economista por oposición libre aprobada por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1987, de la plantilla de funcionarios (2.500 pesetas).

Una de Ingeniero Técnico Industrial por oposición libre aprobada por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1987, de la plantilla de funcionarios (2.000 pesetas).

Todas las oposiciones y concursos enumerados se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2.910, de 12 del actual.

Las instancias solicitando participar en cualquiera de las convocatorias citadas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañándose carta de pago o giro acreditativo de haber ingresado en los fondos municipales la cantidad que en cada convocatoria se indica, en concepto de derechos de examen.

En las instancias se hará constar el documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, domicilio y que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de las respectivas convocatorias.

Se hace constar que los anuncios sucesivos relacionados con estas convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la ciudad y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 12 de marzo de 1987.—El Secretario, Alfredo Meca Fujazón.

8127 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 57, de 10 de marzo de 1987, se publica la convocatoria y bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas correspondientes a la oferta de empleo público del año 1986:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Ayudante o Ingeniero técnico de Obras Públicas, mediante concurso-oposición y encuadrada en el grupo de clasificación B.

Una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición y encuadrada en el grupo de clasificación C.

Una plaza de Agente Inspector de Consumo y Abastos, mediante concurso-oposición y encuadrada en el grupo de clasificación C.

Una plaza de Encargado del Servicio Eléctrico, mediante concurso-oposición y encuadrada en el grupo de clasificación D.

Dos plazas de Oficiales Fontaneros, mediante concurso-oposición y encuadradas en el grupo de clasificación D.

Dos plazas de operarios del Muelle Municipal, mediante concurso-oposición y encuadradas en el grupo de clasificación E.

Una plaza de operario para el servicio de edificios municipales, mediante concurso-oposición y encuadrada en el grupo de clasificación E.

Una plaza de Técnico de Administración General con destino en la Agencia Ejecutiva, mediante oposición libre y encuadrada en el grupo de clasificación A.

Cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, mediante oposición libre y encuadrada en el grupo de clasificación D.

Personal laboral

Una plaza de Ayudante de la Oficina de Medio Ambiente, mediante concurso-oposición y grupo de clasificación según convenio.

Diez plazas de operarios con destino al Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Basuras, mediante concurso-oposición.

Asimismo, en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 59, correspondiente al día 12 de marzo de 1987, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, una por oposición libre y otra mediante oposición restringida, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala de Técnicos, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad A, coeficiente 5, y las complementarias que se asignen con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para todas las plazas objeto de las convocatorias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, conforme a lo previsto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Langreo, 17 de marzo de 1987.—El Alcalde, Aladino Fernández García

8128 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal (promoción interna).*

Publicadas las bases de convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal, de promoción interna, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 16 de marzo, se abre el plazo de presentación de instancias, a partir del día de la fecha, de acuerdo con la base 3.^a de las que rigen la citada convocatoria.

Alcobendas, 24 de marzo de 1987.—El Alcalde Presidente, José Caballero Domínguez.

8129 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos Jurídicos de la plantilla de personal laboral.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 17 de marzo de 1987, se convocan las plazas que a continuación se exponen, de conformidad con la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 14 de febrero del año en curso:

Dos plazas de Técnicos Jurídicos (laborales) por concurso-oposición.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento a partir del día de la fecha.

Alcobendas, 26 de marzo de 1987.—El Alcalde-Presidente, José Caballero Domínguez.

8130 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.*

Publicadas las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 24 de marzo del año en curso, se abre el plazo de presentación de instancias a partir del día de la fecha de la publicación del presente extracto, de acuerdo con lo establecido en la base tercera de las que rigen la citada convocatoria.

Alcobendas, 26 de marzo de 1987.—El Alcalde-Presidente, José Caballero Domínguez.